LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XX—Número 1934 — Buenos Aires, Sábado 14 de Septiembre de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888-U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

FRANCIA

LAS EVOLUCIONES DE LA ESCUADRA

PARIS, 13 — "L'Echo de Paris" ha celebrado una "interview" con el vicealmirante Germinet, miembro del Consejo Superior de Marina é inspector general de las escuelas y depósitos de las tripulaciones de la flota.

El vicealmirante Germinet aprueba la concentración naval en el Mediterráneo recientemente resuelta por el gobierno, y declara que esa medida es un buena estrategia, asegurando á Francia la supremacía en dicho mar.

UN CONFERENCISTA PARA CHILE

PARIS, 13 — El profesor del Instituto Pasteur, doctor Etienne Brunet, saldrá próximamente para Chile, donde dará varias conferencias sobre la higiene y los servicios sanitarios.

INGLATERRA

LA SITUACIÓN EN PERSIA

LONDRES, 13 — Telegrafían de Teherán que un destacamento de tropas del gobierno ha salido en persecución del jefe de los rebeldes persas, Salareddowich, con el propósito de apoderarse de él.

ESTADOS UNIDOS

REVOLUCIÓN EN SANTO DOMINGO

Envío de fuerzas norteamericanas

WASHINGTON, 13 — Noticias recibidas de Santo Domingo, capital de la República dominicana, informan que ha estallado una revolución en aquella ciudad.

Los intereses norteamericanos y extranjeros se hallan amenazados.

El gobierno de la Unión enviará inmediatamente buques de guerra para proteger á los residentes norteamericanos.

LA REVOLUCIÓN AVANZA EN MÉJICO

NUEVA YORK, 13—Anuncian de Marfa (Texas) que la localidad mejicana de Ojinaga se entregó á las fuerzas revolucionarias.

El informe agrega que el generalísimo de las tropas rebeldes, general Orozco, estableció en Ojinaga su cuartel general.

LA REBELION EN MEJICO

Minas atacadas

NUEVA YORK, 13 — Comunican de Douglas que los rebeldes mejicanos han atacado las minas americanas de El Tigre.

ESPAÑA

FALLECIMIENTO DEL MINISTRO DE MÉJICO

MADRID, 13 — El ministro plenipotenciario de Méjico ante el gobierno español, señor J. A. de Beistegui, falleció hoy repentinamente de un ataque cardíaco.

Sus restos serán trasladados á Méjico próximamente.

HUELGA DE MINEROS

MADRID, 13 — Comunican de Oviedo que los obreros mineros de Paguería se han declarado en huelga como acto de solidaridad con los obreros de Duro Felguera.

EL RIO TURIA

MADRID, 13 — Anuncian de Valencia que el cauce del río Turia ha disminuído sus aguas, lo que hace desaparecer los temores que se tenían sobre una inundación probable.

A pesar de esto, las autoridades de Pedralva han tomado las medidas necesarias para contrarrestar los efectos de una inundación posible.

EL ESTADO DE LA HIJA DE CANALEJAS

MADRID, 13 — El estado de salud de la hija del presidente del Consejo, señor Canalejas, que se halla desde algunos días enferma de eclampsia, se ha agravado en la madrugada de hoy. Su estado inspira temores al presidente del Consejo de ministros.

AUSTRIA HUNGRIA

EN EL CONGRESO EUCARISTICO

Los frailes se pelean

VIENA, 13 — En la asamblea celebrada ayer por el Congreso Eucarístico, el padre Karlandlau pronunció un discurso haciendo el panegírico de Santo Eucarístico, de la casa de Habsburg, reconociendo todo lo que hizo la casa de Habsburg para la glorificación del sacramento eucarístico y agradeciendo por ello al emperador Francisco José en nombre de todas las naciones católicas.

VIENA, 13 — El presidente del grupo francés que asiste al Congreso Eucarístico, desmiente que sus miembros se manifiesten descontentos porque en la inauguración no se les acordó la palabra.

El arzobispo de París, cardenal Amette, celebró hoy la misa, á la que asistieron los miembros del Congreso.

JAPÓN

LOS FUNERALES DE MUSTSUHITO

TOKIO, 13 — Se ha dado principio en palacio con gran solemnidad á la ceremonia de los funerales del emperador Mustsuhito.

El acto reviste gran solemnidad.

Una enorme muchedumbre está apiñada en las calles cercanas al palacio imperial.

Se ha publicado hoy un decreto del emperador Joshehito acordando una amnistía y encargando á las autoridades de dar los detalles de la misma.

El mikado ofreció, además, la suma de un millón de yens para las obras caritativas.

TOKIO, 13 — El féretro que encierra los restos del ex emperador Mutsuhito fué transportado á la estación, saliendo enseguida para Oyama, donde se llevará á cabo la inhumación.

TOKIO, 13 — La ceremonia que se verificó esta noche con motivo del traslado á Oyama de los restos del ex emperador Mutsuhito fué impresionante.

La multitud que concurrió á presenciar el acto fué inmensa, la iluminación de toda la ciudad daba á ésta un aspecto festivo, y los trajes que ostentaba la mayoría del pueblo resultaban pintorescos.

La fase patética de la ceremonia fué el momento en que el nuevo emperador Yoshihito leyó una memoria dedicada al extinto emperador.

Entre las lamentaciones de la emperatriz viuda, los altos funcionarios dirigieron sus últimas oraciones fúnebres al emperador fallecido.

SUICIDIO DEL GENERAL NOGI

TOKIO, 13 — Ha causado gran consternación en esta capital el suicidio del conde Nogi, generalísimo de las tropas japonesas.

El suicidio del conde fué seguido por el de la condesa Nogi, su esposa.

ALEMANIA

LAS MANIOBRAS ALEMANAS

BERLIN, 13 — Telegrafía de Mucyeln que han quedado terminadas las grandes maniobras del ejército alemán.

El emperador Guillermo, una vez terminadas dichas maniobras, regresó á Postdam.

Marruecos

NO HA HABIDO TROPAS ESPAÑOLAS SORPRENDIDAS POR LOS MOROS

La entrada de las tropas francesas en Marrakex

MADRID, 13—El ministerio de la Guerra acaba de desmentir los rumores que circularon ayer sobre la pretendida sorpresa de un destacamento español por varios grupos de marroquíes en las cercanías de Alhucemas.

PARIS, 13 — Comunican de Casablanca que el residente general de Marruecos, general Lyautey, ha notificado al sultán Muley Jusef la entrada de las tropas francesas en Marrakex, asegurándole que está completamente á su disposición para ayudarle á restablecer el orden y la prosperidad en Marruecos.

URUGUAY

HUELGA TRIUNFANTE

MONTEVIDEO, 13 — Terminó completamente la huelga de panaderos. Los patrones concedieron á los obreros las mejoras que solicitaban.

INCENDIO DE UNA CARPINTERÍA

MONTEVIDEO, 13 — Esta mañana se incendió la carpintería de Carlos Mosca é hijo, situada en la calle Estanzuela 153.

Las pérdidas se estiman en 15.000 pesos, ignorándose el origen del fuego.

Las leyes antisociales y el gobierno

El ministro Gómez quiere desprenderse de la Oficina del Trabajo, á fin de tener las manos libres para apretar más á los obreros el torniquete de las leyes antisociales.

Esta santa intención la ha mostrado el beato gobernante con su actitud al intervenir, para estorbarlos hipócritamente, en los trabajos de las comisiones parlamentarias que estudian los proyectos de los diputados socialistas.

Primeramente, el señor Gómez pidió á las comisiones de legislación y negocios constitucionales que le avisaran siempre que se reunieran para tratar el asunto, porque deseaba tomar parte en el cambio de ideas que se produjera. Este pedido no obstó para que el ministro no apareciera jamás por la sala de las comisiones.

Y cuando éstas habían llegado á dar forma práctica á sus estudios, el ministro se hizo presente y prometió presentar un proyecto, pidiendo una corta espera.

Esta vez, como la primera, el señor Gómez faltó á su palabra como cualquier quidam que jamás sueñe en ser ministro.

Sin duda, la seriedad de un funcionario no está en razón directa de la importancia de su cargo. El ejemplo del ministro del interior nos convence de ello.

El señor Gómez ha puesto las artes jesuíticas más perfectas al servicio de sus planes. En vez de atacar resueltamente al enemigo, lo ha hecho por la espalda, sigilosamente.

Este gobierno clerical teme al pueblo, ve siempre ante sus ojos el espectro de la revuelta obrera, y quiere tener á la mano los medios que á su juicio pueden bastar para dejar el soñado terrible peligro.

Y mientras se llena la boca de promesas — en general — se han hecho realidades — de libertad electoral, pensando, sobre todo, que esa libertad sería aprovechada por la clase rica ó media antes que por el pueblo trabajador, el gobierno se esfuerza por secuestrar las más preciosas libertades, la de palabra, la de reunión, conculcadas por las leyes antisociales.

El diario lo es todo!

En "L'Humanité", diario socialista dirigido por Juan Jaurés, que está haciendo no pocos esfuerzos para salir en 6 páginas y sostener con más provecho la concurrencia de los grandes órganos burgueses, el diputado socialista Compère Morel hace algunas consideraciones acerca de la importancia asumida en nuestros días por la prensa, que merecen ser señaladas.

Observa justamente Compère Morel: "Es incontestable que, cuanto más se intensifica y se extiende la vida política, tanto más absurdo es creer que se pueda ejercer influencia sobre la opinión pública únicamente con la propaganda oral. No es posible pretender que las convicciones de los hombres sean tan poco arraigadas que baste una conferencia ó un mitin para hacerlas variar, más ó menos completamente. No es lícito sostener que una exposición oral sobre el colectivismo ó una crítica, aunque vigorosa, de orden burgués, pueda transformar al individualista en un socialista convencido.

Por otra parte, el "colpo di fulmine" no es posible en política. Repentinamente no se cambia de partido ó de ideas, como no se cambia de camisa. Unicamente con una acción larga é incesante esfuerzo, con una acción continua é incansable, se hace posible la modificación de la conducta política de la gente. La palabra no basta para hacer perdurar en los cerebros las "ideas subversivas".

El diario, al contrario, tiene constantemente á los lectores en la esfera de su influencia, su propaganda penetra lenta, pero profundamente en los ánimos.

Diariamente incita á los lectores á seguir las ideas que propaga, los principios que defiende, las teorías que difunde. Y poco á poco, llega á conseguir el fin deseado.

Es así cómo la opinión pública se modela, según las decisiones y la voluntad de los propietarios de los grandes diarios; es así cómo todas las fracciones políticas de la clase burguesa se valen de todos los medios para fundar y reforzar los diarios de gran tiraje. Saben que para conquistar y conservar el poder, necesitan tener al país con ellos; pero, como la opinión pública se "crea" por medio de la prensa, es necesario ante todo, poseer ésta.

Frente á este estado de cosas, sería un error imperdonable, casi culpable, que el proletariado no tuviese, en los límites de sus fuerzas, una prensa propia, capaz de contrabalancear la de sus adversarios y enemigos."

Y por estas razones Compère Morel exhorta á los socialistas, á los obreros y ciudadanos franceses, á concurrir con fervor y entusiasmo á la subscripción por acciones para que "L'Humanité" mejore y se engrandezca pronto.

Hemos reproducido en pocas líneas su llamado, para que los socialistas y los proletarios en general de la Argentina mediten sobre las palabras del diputado francés; y, ahora que están próximos á conseguir — ellos — como un diario no indigno de ellos — como lo esperamos — ni de los sacrificios soportados para llevarlo adelante, no lo dejen ahogarse en la concurrencia burguesa.

El diputado Rocca renuncia

Ayer se afirmaba á última hora, en las antesalas de la Cámara, que el doctor Luis J. Rocca había entregado, en la tarde, su renuncia de diputado nacional al grupo de su partido para ser presentada en secretaría.

Como único fundamento aduce en ella "razones personales".

Que la Cámara respete "sus" razones y la acepte. Nosotros tenemos las nuestras, bien fundadas, para afirmar que las razones de LA VANGUARDIA no han dejado de pesar en su actitud.

CONGRESO

DIPUTADOS

PUENTE SOBRE EL GUALEGUAYCHU

Centenario de la batalla de Tucumán — Minuta de comunicación — Reglamentación de la enseñanza agrícola.

A las 4.15 p. m. se inició la sesión con asistencia de 65 diputados, bajo la presidencia del general Fraga.

Puente sobre el Gualeguaychú

Queda en discusión el despacho de la comisión de obras públicas, sobre el proyecto que autoriza al Ejecutivo á la construcción de un puente sobre el río Gualeguaychú, en la parte comprendida entre los arroyos Gena y San Antonio.

Pide la palabra el diputado Justo.

—Desearía que el señor miembro informante nos dijera por qué esta obra no ha de quedar á cargo de la provincia de Entre Ríos ó del municipio de Gualeguaychú.

Presidente — No se encuentra presente el miembro informante, que, como he dicho, es el señor Méndez Casariego.

Etcheverry — Pido la palabra.

Aun cuando no se encuentra presente el miembro informante en este asunto, puedo contestar al señor diputado y creo poder satisfacer su pregunta.

Se proyecta la construcción de este puente á cargo de la nación, porque con esta obra se trata de servir una región íntimamente vinculada con la explotación del puerto. Tiene por objeto facilitar el acceso á un puerto.

¡Es ésta la razón principal que ha influído para establecer que esta obra se construya á cargo de la nación.

Justo — Pido la palabra.

La circunstancia de que el puente conduzca ó sirva de acceso á un puerto, indudablemente da á la obra un carácter algo más nacional; pero, asimismo, en vista del enorme número de obras públicas proyectadas y otras aun en ejecución, que no se concluyen por falta de fondos, obras de gran trascendencia, por otra parte, que no pueden quedar abandonadas en el estado en que se encuentran, me parece imprudente que la Cámara vote á granel nuevas obras públicas, que representan gastos, y que no se sabe, sin embargo, si existen los recursos para costearlas.

Además, en este proyecto, como en todos los de su género, se establece que las obras se harán tomando los recursos de rentas generales. Considero que éste es un mal sistema, que no hace sino seguir un viejo precedente establecido. Y lo que se podría hacer, más bien, es que las comisiones que despachen proyectos de esta índole resolvieran que el gasto á realizarse se incluyera en el presupuesto para el año próximo, como un ítem ya conocido, y en el que se designaran los recursos necesarios, pues ahora se establece un gasto sin saber si hay recursos disponibles para atenderlo.

En conjunto, voy á oponerme á la sanción de este proyecto.

Se vota en general y particular, resultando por la afirmativa.

La deuda de la Municipalidad

El diputado Carbó pide la palabra para manifestar que aun está pendiente la cuestión de la deuda de la Municipalidad y el Consejo Nacional de Educación y hace moción para que se destine la sesión del martes próximo á estudiar el despacho de la comisión de hacienda. Se vota y resulta afirmativa.

Defensa del río Perico y la escuela normal de Jujuy

El diputado González Pérez funda el proyecto venido en revisión del Senado, sobre la defensa del río Perico y construcción de las obras de la Escuela Normal de Jujuy.

Pide la palabra para manifestar que lo correcto sería que el proyecto pasase á comisión para su estudio.

Se vota si se trata sobre tablas y resulta afirmativa con 42 votos contra 20. El proyecto se tratará una vez terminada la lectura de los asuntos entrados. Se da lectura de los diversos despachos de comisión y á las solicitudes particulares.

Minuta de comunicación

Pide la palabra el diputado por Mendoza, Galigniana Segura, para hacer constar que hace próximamente dos años la Cámara hizo moción para que el Ejecutivo realizase una línea entre Algarrobal y Mendoza, que había sido autorizada con anterioridad por una ley.

Desde entonces, la Cámara no ha recibido siquiera el honor de una contestación.

Por lo tanto, solicita que el Ejecutivo informe cuántas opiniones tiene con respecto á la realización de esa obra y qué causas se han opuesto á que ella se efectuase.

Dió las razones que tenía para solicitar tales informes y manifestó los antecedentes que tenía referentes al asunto.

Dijo que no podían admitirse las razones de que el Ejecutivo pudiera argumentar carencia de fondos, cuando ha invertido otras cantidades equivalentes en obras de la misma índole y autorizadas por leyes posteriores, y más tratándose de una obra cuyos recursos se acordaban de rentas generales.

Manifestó que las tarifas diferenciales de las empresas particulares que gravan enormemente los productos andinos, se deben únicamente á la despreocupación del Ejecutivo, que descuida ó atrasa la realización de obras de importancia, como la del ferrocarril de Algarrobal á Mendoza.

En consecuencia, presenta una minuta de comunicación para que el Ejecutivo informe sobre las razones que lo obligan á no realizar esa obra.

El diputado por San Juan, señor Conforti, pide que se agregue en dicha minuta que la Cámara desearía que el Ejecutivo diera las razones por las cuales no se han realizado las obras de la línea férrea que uniría el pueblo de Jachal con la ciudad de San Juan.

Se vota con el agregado Conforti y resulta afirmativa.

Centenario de la batalla de Tucumán

El diputado Padilla funda un proyecto, suscrito por la diputación tucumana, por el que pide que el Ejecutivo concurra á la celebración del centenario de la batalla de Tucumán, destinando con tal objeto 50.000 pesos, y por decretar la erección de un monumento al ejército del Alto Perú, en el mismo campo de batalla, destinando para su realización la cantidad de 100.000 pesos. Pide que se trate sobre tablas y resulta por la afirmativa.

Jubilación de un educacionista

El diputado Gallo funda un proyecto por el que se acuerda jubilación al educacionista Santiago Fitz Simón, con 43 años de servicio.

Obras de saneamiento en Córdoba

El diputado Bas funda un proyecto para que se transfieran á la Municipalidad de Córdoba las obras de saneamiento y aguas potables de dicha provincia, por ser causa de la propagación de la fiebre tifoidea.

Obras de defensa del río Perico

Se trata de la primera preferencia de la Cámara sobre el proyecto referente á la defensa del río Perico.

Presidente. — Está en discusión en general.

Justo. — Desearía que se me dijera qué ley es esa.

Presidente. — Se leerá nuevamente.

Justo. — Yo, lo que deseo es el texto de la ley, porque me es imposible conocer todas las leyes.

Pastor. — Es la ley que se refiere á la distribución de los fondos del último empréstito.

Justo. — Es precisamente la ley acerca de cuyo cumplimiento hay una minuta de comunicación sometida á la consideración de la Cámara y á estudio de una comisión, que ha de expedirse en estos días. ¡Una ley que no se ha cumplido por encontrarse grandes dificultades para su realización, que vendremos á dificultar aún más con este proyecto, que agrega nuevos renglones, nuevos gastos.

Por otra parte, una de las características de esta ley extraordinaria es que del empréstito de 70 millones se distribuyen veinte, por partes iguales, entre las quince entidades que forman la federación argentina; de manera que á Jujuy le toca su parte alícuota, y sería difícil que le pudiera tocar más, porque habría que tomar de las demás provincias.

Si hay alguna ley que conviene dejar tal cual está, es ésta. No veo el objeto de esta moción, ni el de la sanción del senado.

El diputado Etcheverry manifiesta que el proyecto en discusión toma recursos de la parte que le corresponde á la provincia de Jujuy y que por otra parte existen los diez millones del empréstito.

Justo. — Rogaría que el señor miembro de la comisión de obras públicas nos dijera de qué renglón va á suprimir los recursos que piensa destinar á este otro objeto.

Etcheverry. — De los que corresponden á la provincia de Jujuy.

Justo. — ¿De cuál de ellos?

Etcheverry. — No sé cuál puede ser ese renglón.

Justo. — No sabemos; luego no podemos considerar el proyecto.

El diputado Padilla manifestó que no hay inconveniente alguno para sancionar el proyecto del diputado González Pérez.

Se vota y resulta por la afirmativa, quedando convertido en ley.

Sobre la minuta de comunicación

Se pasa á la segunda preferencia, que contiene el pedido de informes al Ejecutivo, de las razones que impiden la construcción del ramal de Jachal á Mendoza. Se vota en general y resulta por la afirmativa. En la votación en particular se suscitó un pequeño debate referente al agregado del diputado Conforti, resultando por la afirmativa.

El diputado Pastor pide que se agregue el pedido de informes sobre el retraso de la realización del ramal de San Luis á Dolores de Córdoba. Se vota y resulta afirmativa.

Sobre el centenario de la batalla de Tucumán

Se pasa á la tercera preferencia que comprende el destino de 50.000 pesos para que concurra el gobierno nacional á la celebración del centenario de la batalla de Tucumán y destinando 100.000 pesos á la erección de un monumento al ejército del Alto Perú.

Se vota en general y particular y resulta afirmativa.

Los diputados socialistas votaron en contra.

Reglamentación de la enseñanza agrícola

Se pasa á la orden del día número 13. El diputado Bengolea informa en nombre de la comisión de agricultura sobre el proyecto de los diputados Carcano y Carbó, sobre la reglamentación de la enseñanza agrícola en la República, basándola en las similares extranjeras, especialmente en la de los Estados Unidos. Esa enseñanza dependerá del ministerio de agricultura, comprenderá la enseñanza de agricultura, ganadería y sus derivados.

La enseñanza se clasificará en el siguiente orden:

Instrucción técnica,

Instrucción práctica,

Instrucción extensiva, y

"Escuelas libres subvencionadas por el Estado."

Se vota en general y resulta por la afirmativa.

En la discusión en particular, se suscitó un pequeño debate al tratar el punto que dice: "las escuelas estarán destinadas á formar profesionales con los conocimientos científicos de orden experimental y práctico...", cambiando la palabra profesional por idóneo.

En cuanto á lo que se refiere á proporcionar profesores de enseñanza en cada especialidad, el diputado Carbó pidió que se dejara subsistente el artículo, siempre que no se suprimiese el punto eliminado por la comisión, que se refiere á que las escuelas técnicas deberán constituir al mismo tiempo una estación experimental en la materia.

El diputado Agote se opone al artículo que dice "á preparar profesores en cada especialidad", manifestando que para eso existe ya la Facultad de Agronomía y Veterinaria, por lo tanto hace moción para que se derogue ese inciso.

Toma la palabra el diputado Bengolea para aclarar conceptos.

Al ponerse á votación el inciso en discusión, la Cámara queda sin "quórum", pasándose á cuarto intermedio.

Contra el parasitismo latifundista en Inglaterra

Hace poco un telegrama de Londres anunciaba que el ministro Lloyd George tenía el propósito de renunciar al ministerio de Hacienda para dedicarse á la propaganda en favor de la reforma agraria.

Por ahora parece prematuro el anuncio de la dimisión de Lloyd George, que se ha conquistado un título de honor mediante la reforma del presupuesto y la ley de seguros sociales, siendo uno de los más grandes factores de una política agraria radical en Inglaterra, y también el autor principal del nuevo proyecto de reformas, que cuenta con el apoyo de muchísimos diputados liberales y de toda la representación del proletariado organizado inglés.

Para que los lectores puedan formarse una idea del proyecto, damos á continuación sus puntos fundamentales.

El gobierno inglés procederá á la valuación del suelo sobre la base de la capitalización del precio de locación ó arrendamiento; después percibirá el impuesto de un "penny" sobre cada libra esterlina del valor así establecido.

Se cree que este impuesto dará una renta mínima de 15 millones de libras esterlinas, las que servirán, íntegra ó parcialmente, para subvenir á las necesidades de los organismos locales, en materia de calles, asilos, seguros, instrucción, etc.

Actualmente son las autoridades locales las que proveen á estos diversos servicios públicos y lo hacen mediante derechos é impuestos á las empresas de construcción, á las fábricas y á los cultivos intensivos.

Por el contrario, los que dejan inculta su tierra ó se sirven de ella para campos de sport ó de caza, están, en parte ó del todo, exentos de impuestos.

El primer objetivo general del impuesto sobre el valor del suelo es, por lo tanto, disminuir la tasa sobre los mejoramientos de cultivo y fomentar el uso productivo de la tierra.

El segundo objetivo del impuesto general es obstaculizar el uso sportivo ó bajamente productivo de la tierra, rebajar el precio y destruir el latifundio.

En otras palabras, el partido liberal inglés (que es un partido democrático en serio) quiere — con el apoyo de los laboristas — quitar en cuanto sea posible el carácter parasitario á la gran propiedad; quiere hacer afluir á la comunidad todo cuanto haya sido creado por la comunidad misma; gravar con fuertes impuestos los terrenos destinados á campos de sport lujoso y favorecer la formación de la llamada pequeña propiedad del hombre de trabajo.

Programa éste inspirado en un alto criterio de justicia y de bienestar social y que — "mutatis mutandis" — podría desarrollarse también entre nosotros por el fraccionamiento de los latifundios de nuestras provincias y territorios nacionales.

La nueva reforma agraria inglesa, que es el complemento de la realizada hace algunos años en Irlanda (reforma que prometía la subdivisión de la propiedad y que sirvió para eliminar casi en su totalidad la emigración de la población agrícola), formará la principal plataforma para las elecciones de 1915; y el pujante ministro Lloyd George, á quien todos los conservadores ingleses detestan desde lo más profundo de sus corazones por su audacia y, según ellos, por sus perjudiciales iniciativas, lo ha formulado ya de una manera popular con las siguientes palabras: "En nuestro sistema feudal, la tierra, el "alma máter", está todavía en un estado de congelamiento infecundo. Yo miro adelante con los ojos de la mente hacia la primavera, y pienso que el deshielo vendrá y que el pueblo y sus hijos entrarán finalmente en posesión de sus bienes naturales".

Se puede imaginar cómo la oligarquía parasitaria de "lores" y grandes propietarios — contra los cuales apunta amenazadora la reforma, y para los que la tierra no sirve más que para partidas de caza y otras diversiones aristocráticas — rabian contra el demagogismo de Lloyd George y de los laboristas; pero son conatos reaccionarios destinados al más estrepitoso fracaso. La hora del feudalismo agrario ha sonado en Inglaterra, y nadie podrá impedir el advenimiento de la forma de apropiación más de acuerdo con los intereses de la colectividad trabajadora. ¡El deshielo primaveral vendrá".

EXÁMENES DE CHAUFFEURS

NUEVA REGLAMENTACION

Se ha dictado la nueva reglamentación municipal para otorgar patentes de chauffeur.

Las principales modificaciones contenidas consisten en la constitución de la mesa examinadora, que funcionará en la Sociedad de Educación Industrial, y de la que formarán parte un funcionario de la dirección de alumbrado y otro de la dirección de tráfico.

Por esta reglamentación, esperamos se impedirá en lo sucesivo que se otorguen patentes de chauffeur mediante dinero, como ha venido sucediendo. En este sentido la sociedad gremial ha contribuído en buena parte para que la municipalidad tome en serio el papel que le corresponde.

Y si, por fin, los que ejercen por su capacidad y competencia esa profesión, han sido atendidos en las continuas reclamaciones contra los abusos del cohecho, es de esperar que, en adelante, ser chauffeur no constituya un privilegio de los que dispongan de 150 pesos y pocos escrúpulos para comprar su certificado de competencia y con el derecho de aplastar al prójimo á la vuelta de cualquier esquina.

EN LA ESCUELA NORMAL DE 25 DE MAYO

ABUSOS QUE MERECEN CORRECTIVO

Un corresponsal oficioso, de 25 de Mayo, nos escribe denunciando ciertos procedimientos abusivos puestos en práctica por el personal docente de la Escuela normal de dicha localidad.

"Pronto hará un mes — dice — que el catedrático de francés, Juan B. Pagadory, fué acusado de tratamientos soeces por cinco de las seis alumnas señoritas del tercer año normal de la predicha escuela. La dirección, desoyendo las dos quejas presentadas y deseando tapar el caso por no sabemos qué intereses personales con el referido profesor, agregó los suyos á los insultos que, como método pedagógico usó el profesor, y amenazó á las alumnas para el caso en que fueran "con cuentos á sus padres".

Al presentarse á la dirección la señora Carmen Dhiel de Castaing, en vez de escuchar la queja presentada al director, éste le dijo que no podía permitirle viniera á tratar esas cosas (!), y la despachó arrojándola soezmente á la calle".

Hacemos notar que se trata de una anciana de 65 años, maestra jubilada de la provincia de Buenos Aires, para que se note la enormidad de la grosería.

Las quejas ante tales y parecidas groserías son generales en la escuela, donde se trata por ambos señores á las alumnas con los términos más chabacanos.

Pero el director se ríe de todo, y asegura que los padres son unos brutos que no saben lo que deben hacer; y que él los asustará, como, efectivamente pasa, dado el enorme perjuicio que se causaría con una expulsión incontrolada á una alumna que está, como todas ellas, al final de la carrera.

El director dice que está bien acuñado y no teme á nada, por lo tanto.

Todos los días tiene un motivo para levantar una suscripción voluntaria entre los alumnos, y los que no traen el "óbolo" —¡quién sabe si tienen pan en sus hogares! — se ven menospreciados por su falta de amor y solicitud en pro de la escuela.

La biblioteca, los tablones para sentarse en las fiestas, el beneficio de las de 3o. año, los niños pobres, los cajones de kerosene, etc., etc., son los motivos pretextados para esquilmar á los hogares con una cuota continua, cuya recolección prohiben entretanto los reglamentos y cuyo control nadie hace.

Algunas alumnas, para dar sus clases modelos, piden informes á los extraños á la escuela, como pasó hace quince días con el coronel Calaza, á quien una alumna escribió pidiendo informaciones sobre los medios de extinguir incendios, etc., cosas que se les debió enseñar en el establecimiento si sobre ellas tenían que dar su clase. Las cartas se publican á pedido del director, y éstas llenan de honor la obra educacional y la escuela.

La mistificación, ruido de tambores, descargas con cartuchos de fogueo, marchas y contramarchas á paso militar, son lindos modos de cautivar á los visitantes. ¿Qué hay en los entretelones? Ignorancia, insultos, bajezas. Así se prepara á las que serán mañana maestras de la cultura y de la democracia. La que no se someta al látigo no será maestra! La que no consiente insultos es indigna! Esa es aquí la obra educacional.

Y ¿qué hace á todo esto el Consejo Nacional de Educación? ¿Ignora todo lo que relatamos?

Citaremos nombres y hechos concretos; probaremos con los artículos, cartas, tarjetas de suscripción selladas, cuanto decimos, con cartas de padres; todo está en nuestro poder, y queremos ver al Consejo Nacional en acción; queremos que levante un amplio sumario, que intervenga en los libros y archivos de la escuela, que llame á los padres y tome declaración á las señoritas alumnas.

"El Consejo Nacional de Educación debe suspender inmediatamente á los dos funcionarios y levantar un sumario amplio y escuchar su descargo; lo pedimos por la moral pública y el respeto á la mujer."

Del militarismo

UN ACTO DE BARBARIE

El auditor general de guerra, ha recibido, procedente del Chaco, un sumario instruído á un oficial del ejército por abuso de autoridad.

Se trata, como decíamos ayer, de uno de los tantos tiranuelos engalonados, que cometen toda clase de abusos bajo la advocación del militarismo.

Los detalles que se conocen son muy pocos, pero demasiado elocuentes en sí.

Dícese que, debido á la escasez de víveres para la tropa de guarnición en el Chaco, varios soldados se insubordinaron. El oficial aludido, haciendo abuso de su autoridad, dispuso que se castigase al cabecilla del movimiento, en una forma tan baja como inhumana, colgándosele de un árbol.

El acto merece las más acerbas reprobaciones, por cuanto es el exponente más significativo de la rigidez autoritaria de que hacen uso estos oficiales del ejército, estimulados por la mansedumbre de las glebas militares, y que á pesar de los simulacros de enjuiciamiento y condenación siempre tienen ancho campo para desarrollar sus bajezas personales.

Queremos recordar, como á propósito, la condena que se infligió al coronel Rostagno por haber hecho apalear á varios soldados del 5 de infantería.

Este oficial mayor, tuvo el tiempo necesario para fugarse del territorio argentino, á la espera del indulto presidencial, que de hecho habría de rehabilitarlo en su puesto, con el uso de todas las prerrogativas. Y así sucedió. El coronel Rostagno fué recibido en el ejército como uno de los oficiales más pundonorosos y cumplidores de su deber, mientras que el delito quedaba sin castigo.

La rigidez del código militar, sólo se aplica implacablemente á la soldadesca indefensa y sin derechos.

La tierra del subterráneo

Todo el mundo sabe que cuando un asunto de importancia puede molestar á alguien, se trata por lo general de echarlo á muerto ó darlo por pasado, como si tal cosa no hubiera existido, y que á ese procedimiento se le titula "echar tierra sobre él asunto".

Pues bien; como en este país ha habido tantos asuntos tronados, de diversa índole, á los que se les echó tierra, porque de lo contrario hubieran dejado mal parados á buen número de políticos profesionales, ahora resulta que no hay más tierra disponible para tal objeto. Cuando se supo la noticia hubo un momento de estupor entre los bastidores de la política criolla.

Pero aquello pasó rápidamente; fué una racha de terror que no tenía fundamento; de un momento á otro todo cambió, y las caras que se contrajeron por el miedo se transfiguraron por la alegría.

"¡El subterráneo!", clamaron todos. Precisamente el subterráneo serviría para dos cosas: para disminuir el tráfico y para dar tierra á nuestros políticos.

En una de las cláusulas del contrato por el cual se acordó la concesión para construir el tranvía subterráneo, se establecía que la tierra proveniente de las excavaciones debería ser entregada á la Municipalidad.

Pero estos pícaros empresarios parece que quieren hacer pasar un mal rato al gobierno edilicio, puesto que, á juzgar por la voz de alarma de un colega vespertino, á esa tierra se le da un destino bien distinto. Disimulemos, sin embargo, y tengamos el convencimiento de que esa tierra llenará su cometido.

Movimiento Obrero

CÓMO SE TRABAJA EN LAS GRANDES CASAS COMERCIALES

Entre el personal de la sección reparto de la casa Gath y Chaves fermenta un profundo disgusto, á causa de la estúpida y tiránica organización del trabajo, que fastidia grandemente á los referidos obreros.

Además, se obliga á trabajar al personal hasta las 7 y 8 de la noche, abonándosele un sueldo de 90 pesos al mes.

Hace unos días dejaron cesante al repartidor José González, porque, al parecer, su carácter no concordaba con la sumisión que allí se pretende imponer.

En el referido establecimiento rigen un sinnúmero de disposiciones draconianas que sólo sirven para mortificar á los empleados, sin que por eso la marcha del trabajo mejore.

Los empleados de la casa Gath y Chaves tienen que organizarse en sociedad de resistencia para oponerse á la continuación de estos incalificables abusos, pues la unión firme y decidida de los obreros tiene la virtud de contrarrestar la soberbia de los malos jefes que tratan sin consideración de ningún género á sus subalternos.

Asóciense, pues, los obreros de esa importante casa, y así se pondrán en condiciones de mejorar su actual situación.

COMITÉ DE PROPAGANDA GREMIAL

Se invita á los miembros de este organismo para la reunión que se efectuará mañana, á las 2 de la tarde, en Chile 730.

La reunión tiene por objeto cambiar impresiones sobre los trabajos que actualmente realiza el Comité y respecto al plan de trabajo para el futuro.

A LOS CHAUFFEURS

La comisión provisoria de la nueva sociedad "Unión Chauffeurs" invita á todos los profesionales del gremio á inscribirse en el nuevo organismo.

La citada comisión se reunirá el lunes, á las 9 de la noche, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Uni-

dos 1056, á objeto de continuar los trabajos de propaganda para la próxima asamblea.

SOCIEDAD "UNIÓN OBRERA DEL AFIRMADO"

Reunión de la C. A.

La comisión de esta sociedad se reunirá mañana á las 9 a. m. en su local Chile 730, para tratar asuntos de carácter urgente.

Quedan invitados á la reunión todos los delegados de cuadrillas, siendo necesaria su presencia dada la índole de los asuntos á tratar.

Los obreros pertenecientes á las cuadrillas municipales y particulares pueden inscribirse en la sociedad todos los domingos de 9 á 12 a. m.

A LOS OBREROS MECANICOS

Convocada por el Comité pro Federación Metalúrgica se efectuará mañana, á las 8, en Méjico 2070, una asamblea del gremio de mecánicos para constituir la sociedad de resistencia.

Mecánicos: todos á la asamblea de mañana.

OBREROS PANADEROS Y REPARTIDORES

En su local social, Humberto I 2200, efectuará mañana á las 8, una importante asamblea la sociedad de obreros panaderos.

Los asuntos á tratarse son de verdadera importancia para el gremio, por lo que se recomienda asista el mayor número de obreros.

ALBAÑILES Y PEONES

La C. A. de la sociedad de resistencia invita á los obreros del gremio á la asamblea que se efectuará hoy, á las 8 p. m., en Méjico 2070.

PLOMEROS, GASISTAS Y HOJALATEROS

La comisión provisoria encargada de organizar estos gremios se reunirá el próximo lunes, á las 8 p. m., en Chile 730.

"SOCIEDAD "UNIÓN CONFITEROS"

Pro descanso hebdomadario

Se invita al gremio de obreros confiteros á la conferencia que se celebrará el jueves 19 del corriente á las 8.30 p. m., en el local Méjico 2070.

Hablarán los ciudadanos Enrique Dickmann y Víctor Huergo.

Confiteros; Concurrid á la conferencia de propaganda para demostrar que tenéis interés por la conquista del descanso hebdomadario. — La Comisión.

CALDEREROS Y ANEXOS

La sociedad de resistencia Obreros Caldereros y anexos efectuará asamblea general mañana á las 8 de la mañana, en el local de la Federación Marítima, Olavarría 263, á objeto de tratar asuntos de interés para el gremio.

FEDERACION DE OBREROS FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

La comisión administrativa de esta institución pone en conocimiento de los delegados y sociedades de resistencia, que en adelante celebrará sus reuniones los martes á las 8 p. m., en vez de los domingos. — Luis Di Yorio, secretario.

DE MENDOZA

Resurgimiento societario — Las modisats y costureras

Terminado el conflicto entre los dueños de imprentas y los obreros gráficos, se nota en esta importante ciudad un resurgimiento societario que puede ser el prólogo de una gran fuerza obrera si los obreros más activos y entusiastas tienen sentido y habilidad para encauzar las nacientes organizaciones por una senda práctica y segura, con arreglo á las necesidades del momento.

Mañana nos ocuparemos en esta misma sección del resultado final del movimiento de los gráficos y de las enseñanzas que nos ha deparado la experiencia en la lucha por el mejoramiento. Vamos hoy, pues, á ocuparnos de los demás gremios que se agitan y trabajan en el sentido de organizarse.

Obreros electricistas

El gremio de obreros electricistas ha celebrado una asamblea á la que asistieron 40 compañeros, acordando dejar constituída la sociedad con carácter de resistencia.

En la citada asamblea fué designada una comisión con el fin de redactar un proyecto de estatutos.

Costureras y modistas

Las costureras y modistas también se han organizado en sociedad.

Para redactar los estatutos de esta nueva organización fueron nombrados el compañero Escalvine y otros más.

Ningunas más necesitadas de organizarse que estas obreras, pues trabajan actualmente la brutal jornada de 12 horas por un salario de hambre que oscila entre 0.80 y 1 peso.

En las épocas de mucho trabajo, los patrones suelen imponer á estas obreras una jornada de 14 y 16 horas sin remuneración alguna extraordinaria.

En contra de lo que determina la ley del descanso dominical, se obliga á trabajar á las modistas y costureras la mayor parte de los domingos, demostrándose lo desalmados que son los industriales que explotan á estas mujeres.

Como si todo lo reseñado fuera poco, tenemos que confesar con pena que el odioso sistema de multas se pone también en práctica por el motivo más nimio, pues rara es la modista ó costurera que puede cobrar el mes íntegro sin librarse de alguna multa.

La sociedad de resistencia fuerte y disciplinada será el antídoto para contrarrestar esa explotación desenfrenada.

Deben, pues, las obreras trabajar con fe y ahinco por asociar á todas sus compañeras para luchar con denuedo y energía por su radical mejoramiento.

En esa obra humana y altruista tendrán de su lado á todos los obreros mendocinos y á cuantos alberguen en sus pechos sentimientos buenos y nobles.

DE SAN RAFAEL (Mendoza)

Sociedad Protección Obrera

Debido á sus muchas ocupaciones ha presentado la dimisión del cargo de vicepresidente el compañero Enrique Fernández.

Este ciudadano ha cumplido fielmente con los deberes del cargo y continuará trabajando por el engrandecimiento y prosperidad de este organismo.

EL SUEÑO DE UN TORO

Ayer se inauguró la exposición de ganadería en el local de la Sociedad Rural Argentina.

Al acto de la inauguración concurrieron el presidente de la República, sus ministros, representantes de ambas Cámaras y altos funcionarios públicos.

Después de los discursos de práctica comenzó el desfile de animales, bellos animales por cierto, que lucían sus mejores prendas "personales" bajo un radiante sol de primavera.

Al pasar los vacunos, un hermoso toro Durham dió vuelta hacia las tribunas oficiales, alzando su robusta cabeza, engalanada por una aguda y gallarda cornamenta.

Sus ojos profundos, orlados de un rojo sangriento, se cruzaron en una mirada expresiva con los del presidente. Aunque no creemos en la inteligencia de los vacunos, suponemos que, como rara excepción, el hermoso toro Durham advirtió en esa mirada toda una protección á su candidatura. El animal, gozoso, lanzó un enorme y prolongado mugido. Acababa de convertirse en candidato.

Terminado el desfile, los animales fueron conducidos á sus establos.

Anoche, el hermoso ejemplar de la raza y futuro padre de valiosos planteles, tuvo un hermoso sueño de ilusiones.

Se soñó candidato, un candidato como cualquiera, merecedor del gran premio, festejado por una concurrencia enorme el día de la distribución, triunfador por el beneplácito presidencial y jefe absoluto de sus congéneres: ¡oh, bello sueño de ilusiones! Y luego, el prometido de una acaudalada vaca.

Una nota simpática

Cerca de 1000 personas se congregaron anoche en el salón Bomberos Voluntarios de la Boca, á objeto de escuchar la conferencia anunciada por la Sociedad Luz, á cargo del doctor Enrique Dickmann.

El hecho de que se haya reunido tan numeroso público para escuchar la conferencia que versaba sobre el "aparato digestivo", pone de relieve el interés que existe en la población obrera de la Boca por todo lo que signifique cultura y elevación mental del pueblo.

La sociedad Bomberos Voluntarios de la Boca ha cedido desinteresadamente el salón á la Sociedad Luz, poniendo además á su disposición el aparato de proyecciones.

Los obreros del populoso barrio donde el Partido Socialista cuenta con tantos afiliados y simpatizantes, dan una nota altamente simpática al concurrir á las conferencias de vulgarización científica.

LA VANGUARDIA en Rosario

Progresos del "Ateneo Popular del Rosario" — Su acción benéfica — La obra perniciosa del clericalismo en las escuelas — Un burgués como hay muchos — Varias noticias.

El "Ateneo Popular del Rosario" está haciendo obra práctica y benéfica para el pueblo de esta ciudad.

Hace sólo un mes que inició su tarea educadora, inaugurando los cursos de taquigrafía y contabilidad, que dictan los profesores Hirám G. Calogero y Albert Arévalo, y ya se ha captado la simpatía de los hombres estudiosos que ven la obra elevada que está llamado á desarrollar el Ateneo y que, por lo tanto, le prestan todo su desinteresado concurso, tendiente á que ella sea lo más eficaz y benéfica posible.

Ya han comenzado á dictarse dos nuevos cursos, el de aritmética y el de francés, que lo dictan los profesores José Zamolla y Gustavo Madambe, respectivamente.

A éstos, como los anteriores, acuden numerosísimos alumnos, y tal es el número de ellos que será necesario abrir en otro local dos nuevos cursos de contabilidad y taquigrafía, para cuyo efecto los que lo deseen pueden inscribirse enviando su adhesión al secretario general á la brevedad posible, pues en la próxima semana, seguramente, comenzarán á dictarse.

El francés y la aritmética se dictan en el local San Luis 939, y la contabilidad y taquigrafía (el curso iniciado hace un mes y que no debe confundirse con el que se abrirá en breve), en el local San Martín 1477.

Está abierta la inscripción para el curso de enseñanza de lectura y escritura que se dictará en el local de la Cooperativa Obrera de Pan, 3a. Oeste número 137, Barrio Talleres, por el profesor Domingo Alvarez. Deben apresurarse á inscribirse los que deseen aprender á leer y escribir pronto, pues antes de fin de mes se iniciarán las lecciones.

Continúa abierta, igualmente, la inscripción para los cursos de física y química, gramática castellana, caligrafía é italiano, cursos todos que se comenzarán á dictar apenas exista el número reglamentario de inscriptos.

Todos los que deseen asistir á estos cursos deben solicitar su inscripción al secretario del Ateneo, ciudadano Cristóbal R. Solari, boulevard Oroño 1277, por carta.

Los interesados para el curso de lectura y escritura (que funcionará todas las noches) deben solicitar su inscripción personalmente, en el local de la Cooperativa Obrera de Pan, á cualquier hora del día.

—El sábado 14, el doctor Desiderio Anastasio dará su segunda conferencia de higiene social, con proyecciones luminosas, en el local de la sociedad masónica Filantrópica Unión, situado en la calle Laprida 1037, á las 8.30 de la noche.

El 21 del corriente, el compañero José M. Lemos iniciará la serie de conferencias que dará sobre Cooperación, en el local de la calle Salta 2853, á las 8.30 de la noche, con proyecciones luminosas sumamente interesantes, que ilustrarán ampliamente acerca del avance de la cooperación en el mundo entero.

El día 28, el ciudadano Domingo Alvarez dará una conferencia sobre alcoholismo, también con proyecciones luminosas, que serán interesantísimas. El local se indicará oportunamente.

Como se ve, la acción que está desarrollando el Ateneo Popular del Rosario va haciéndose intensa, é indiscutiblemente esta obra dejará positivos resultados en el seno de la clase trabajadora y de los hombres ambiciosos de elevar su nivel intelectual.

—Nos llegan las protestas de numerosos padres de familia por el hecho de que en las escuelas fiscales de esta ciudad se desea imponer á los alumnos que acuden á ella que confiesen y comulguen, estableciéndose preferencias injustas con los que no acaten esta ridícula imposición; que es vergonzoso que subsista en una provincia que como la nuestra se jacta de liberal.

La dirección general de escuelas de la provincia debe tomar cartas en el asunto, para impedir que se impongan en las escuelas estos ridículos prejuicios, y el pueblo de la provincia debiera luchar á fin de desterrar la enseñanza religiosa de las escuelas, pues ella sólo sirve para atrofiar la inteligencia de los niños que acuden á esos recintos con la intención de adquirir los conocimientos que les sean útiles para todas las manifestaciones de la vida.

Si el pueblo santafecino continúa en la indiferencia de hasta ahora, nada de extraño será que en nuestras escuelas sean los frailes los encargados de educar á los futuros hombres del mañana.

—Según publicaciones de "La Capital", parece que está resuelto llevar á cabo un mitin callejero contra la política del gobernador Menchaca. Este acto lo efectuarían los radicales descontentos de esta ciudad.

—El Concejo Deliberante inauguró sus sesiones ordinarias el miércoles último.

En dicha reunión se aprobó un voto de confianza al ex-intendente señor Nocetti, por su actuación al frente de la comuna.

—En la tarde de ayer se apersonaron ante mí cinco obreros que trabajaban en la hojalatería de un señor llamado Vicente Saporiti, que tiene establecido su negocio en la calle Entre Ríos y Catamarca, denunciando los procederes antihumanos que emplea este burgués con sus operarios.

Días pasados, este señor les notificó á todos sus obreros que en adelante debían entrar al trabajo á las 6 de la mañana, para estar allí hasta las 11, volviendo á las 12 1/2 para salir de 6 1/2 á 7 de la noche, es decir, que pretendía que sus operarios trabajaran más de 12 horas diarias.

Los operarios no se presentaron á la hora que pretendía este explotador y concurrieron al trabajo como de costumbre, lo que motivó las iras del burgués Saporiti, que despidió á los obreros Juan Llatu, Celestino Ferreyra, Ernesto Bach, Juan Bene y Emilio Martínez, sin tener en cuenta las razones de éstos, que aducían con justicia que ellos no eran esclavos para trabajar una jornada tan bestial y que, por lo tanto, se atuviera á lo que fuese lógico.

Es bueno hacer notar que la hora de salida no era fija y que el señor Saporiti ordenaría cuándo debían retirarse, habiendo sucedido muchas veces que á las 8 de la noche aun no había impartido las órdenes para que pudieran hacerlo.

Este señor es uno de los radicales que antes que triunfara ese partido propagaba la acción benéfica que desarrollaría en bien de la clase trabajadora de esta provincia.

Por lo visto, el señor Saporiti se apresura á llevar á la práctica esta acción "benéfica" aumentándoles el horario ya excesivo que tenían sus obreros, y despidiéndolos brutalmente porque éstos tienen la dignidad suficiente para no dejarse explotar miserablemente.

Si los obreros lucharan en la sociedad gremial y prestaran su concurso al partido político de su clase, mejorarían estas cosas. — El corresponsal.

Los condenados á muerte

¡Han robado y matado para ser ricos!

TUCUMAN, 13 — Con motivo de la lectura de la sentencia á los reos de la tragedia de Sunchales, publícanse reportajes, fotografías y autógrafos.

Los reos escucharon la sentencia sin impresionarse, debido sin duda á que ya la conocían por sus compañeros.

Uno de ellos ha llegado á hacer burla de los sufrimientos de sus compañeros.

Dicen que "ni por dos mil pesos hubieran cometido los crímenes, pero que estaban cansados de trabajar y deseaban ser ricos".

Agrégase que los intérpretes que han servido para las declaraciones no poseían bien el idioma y les han hecho declarar lo que han querido.

El autógrafo de los tres sentenciados dice: "Para "El Orden": Si se nos va á tener siempre con grillos, es mejor que se ejecute la sentencia."

Tienen esperanza en que la Suprema Corte reforme la sentencia, conmutando la pena, y en último caso que la conmute el gobernador.

"El Diario del Norte" extráñase de que el juez mencione la tentativa del descarrilamiento del tren rápido con intención de robar, y agrega que si hubieran realizado su intención el número de víctimas hubiera sido incalculable.

Nada ha afectado á los reos como el acto de remacharle los grillos.

CONCEJO DELIBERANTE

La sesión de ayer — La interpelación — Prolongado debate

A las 5.10 p. m., bajo la presidencia del señor Guerrico, se reunió ayer el Concejo Deliberante. Asistían 16 concejales y el secretario del D. E., doctor Vergara Biedma.

Interpelación

Toma la palabra el secretario de hacienda de la intendencia, doctor Vergara Biedma, y en un extenso discurso deja ampliamente planteado el estado financiero actual de la municipalidad.

Se refiere á la deuda pública y saca las siguientes conclusiones: La municipalidad sirve tres empréstitos con los impuestos municipales, y á medias con el gobierno de la Nación, otros ocho. En 1882 se emite primer empréstito de 4.550.000 pesos, de los que se abonaron cupones por valor de 2.754.000 pesos; quedan por amortizar pesos 1.799.000. En 1888, para las obras de higiene y ornato, se emite otro empréstito por la municipalidad, de pesos diez millones, que está reducido hoy solamente á pesos 4.602.800. En 1888, para pavimentación é higiene, se emite otro empréstito de 10 millones, reducido hoy á pesos 6.658.870.40. El empréstito para la construcción del teatro Colón, está reducido á pesos 3.530.000. El de las casas para obreros, á 2.000.000 de pesos.

El resumen es que la municipalidad contrató por valor de 43.480.514 pesos; amortizó por valor de 16.447.268.45, y restan por saldar 27 millones de pesos más ó menos.

Según el señor Vergara Biedma, el intendente proyecta arreglar con el Consejo Nacional de Educación la deuda pendiente por el atraso de la contribución que debe oblar la municipalidad, y el plan del arreglo consiste en que la municipalidad entregue á dicho Consejo la suma de seis millones de pesos que le adeuda, una vez que el gobierno entregue á la municipalidad los 17 millones de la deuda que le tiene reconocida por concepto del 30 o|o sobre el excedente del producido de la contribución territorial. Luego continuar contribuyendo á la solución de la escuela con el 6 o|o de ese 30 o|o de contribución, derogando el 5 o|o que hoy entrega de rentas generales. Este proyecto deberá convertirse en ley dentro de breve tiempo.

La segunda solución financiera proyectada, ya en vías de ejecución en las Cámaras de la nación, consiste en la creación de un proyecto de impuestos al mayor valor de la propiedad local, impuesto que dará lo suficiente para construir en menos de diez años todos los ensanches y avenidas proyectadas para el centro de la ciudad, y sin disponer un solo centavo del presupuesto ordinario. (¡No pueden tener mejor empleo!)

El tercer proyecto es el relativo á la unificación de la deuda de la Municipalidad, pues si hasta ahora se dispone anualmente de siete millones de pesos en el servicio de empréstitos ordinarios, una vez unificados podría servirse con ese dinero un empréstito equivalente á pesos 147 millones, en vez de 27 que actualmente importan los empréstitos en vigor.

Contestada así la interpelación, el concejal Monsegur, autor de la misma, pronuncia un discurso en cuanto á la administración municipal se refiere.

Le contesta el secretario Vergara Biedma.

Tomaron parte en la discusión los señores Guerrico, Maglione y Boeri, repitiéndose en esas ocasiones breves diálogos.

Como fin de ellas el doctor Monsegur presentó un proyecto de minuta de comunicación declarando al intendente municipal, que no está satisfecho de las contestaciones del secretario de hacienda.

Eran las 9.15 de la noche cuando se levantó la sesión, después de haber pasado á estudio de la comisión el proyecto del doctor Monsegur, autor de la interpelación.

Sociedad Luz

(Universidad Popular)

Mañana domingo se realizará la visita á los elevadores del Molino del Río de la Plata.

Punto de reunión: Puente de la prolongación de la calle Belgrano, á las 9 a. m.

Concurso Nacional para un affiche de propaganda contra el alcoholismo

Se abre un concurso entre los artistas, estudiantes de dibujo y aficionados, para un affiche de propaganda contra el alcoholismo, en las siguientes condiciones:

1o. El affiche deberá expresar, sin demasiada teatralidad, los efectos del alcoholismo y constituir por sí solo un elemento de propaganda clara y eficaz.

2o. Se deja plena libertad al artista para tratar dicho asunto con la técnica y los elementos que le parezcan más convenientes, siempre que respondan á las exigencias del gusto artístico y al carácter sintético del affiche.

3o. El affiche deberá tener 1.10 por 0.70 centímetros y no deberán emplearse más de tres colores, para que sea posible la reproducción con tres piedras.

4o. Los originales deberán entregarse en la sede de la Sociedad Luz del 15 al 25 de octubre, con un lema, debiendo estar en un sobre cerrado el nombre del autor.

5o. Los originales quedarán expuestos al público en el local que oportunamente se designará. El 1o. de noviembre, ocho días después de la entrega, será nombrado un jurado compuesto de dos artistas de reconocida competencia y dos médicos, que adjudicarán los siguientes premios:

Primer premio, 250 pesos m|n.
2o. premio, 100 íd. íd.
3er. premio, 50 íd. íd.

Habrá además seis diplomas para los mejores trabajos que no resulten premiados. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.

6o. Los trabajos premiados quedarán de propiedad de la Sociedad Luz. Los demás podrán ser retirados en seguida de clausurada la exposición.—Buenos Aires, julio 15 de 1912.

Por informes dirigirse al secretario de la Sociedad Luz, doctor Angel M. Giménez, Lavalle 1312, de 2 á 4 p. m.

LA JUSTICIA

EL MINISTERIO FISCAL Y LOS MEDICOS FORENSES

Un dictamen del doctor Figueroa

Dictaminando en la causa seguida á Rinaldo Ernesto Cavanna, italiano, de 17 años, por el delito de disparo de arma y lesiones á la menor Genoveva Cachetta, el agente fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha impugnado, citando la opinión de tratadistas en la materia, el informe de los médicos de los tribunales.

Es un dictamen destinado á producir impresión en los círculos forenses, por cuanto hasta ahora pocas veces los representantes del ministerio público se han atrevido con los médicos oficiales, por mal que desempeñaran éstos su cometido.

Refiriéndose á la herida de bala inferida por el encausado á la víctima, se expresa así el fiscal:

"Sostiene el médico de policía que "el sitio de penetración de la bala corresponde al agujero situado en la cara interna tercio medio del miembro, y la salida al que presenta en la cara postero-externa del mismo en un plano inferior á aquél", aduciendo consideraciones que lo hacen afirmar categóricamente (fs. 17 vta.) En cambio, los señores médicos de los tribunales dicen: "La herida de la cara interna, medida aún después de verificada la cicatrización, es más pequeña, de bordes más uniforme y regular, la de la cara posterior tiene un diámetro mayor y su borde es ligeramente irregular, como si se hubiera producido pérdida de substancia; los caracteres de esta última son más propios de los agujeros de entradas de proyectiles y los de la anterior ó los de la cara interna correspondería al agujero de salida."

Dados los fundamentos de la conclusión á que arriban los últimos, me voy á permitir recordar dos opiniones sobre este punto. Dice Lombroso, citando casos como el presente (Medicina legal tomo 2, pág. 89.): "generalmente el agujero de salida es más ancho é irregular que el de entrada, porque la bala al atravesar los tejidos se aplasta, se deforma, arrastra consigo esquirlas óseas ó pedazos de tejidos, y de esta manera viene á constituir como un proyectil de mayor volumen" y Ch. Vibert, en su tratado de medicina legal, tomo 1o., página 256, se expresa, más ó menos en los mismos términos.

En el caso en cuestión los señores médicos de los tribunales están equivocados, y si hago esta afirmación es no sólo por lo expuesto y lo que resulta de las constancias de autos, sino principalmente de la contradicción incomprensible en que incurren en sus dos informes de fs. 43 vta. y 64, siendo de tal magnitud el error del primer informe, que hasta se da distinta localización á las heridas, error que pretenden salvar en el segundo, valiéndose de un razonamiento que lo pone más de manifiesto."

En su petitorio, el fiscal aconseja que se imponga al procesado dos años y medio de prisión.

Excepciones militares

El doctor Claros, por la secretaría Jiménez, se ha pronunciado en el juicio instaurado por don Juan de la Rosa, apelando una resolución de la Junta de Excepciones, que le denegaba la excepción.

El doctor Claros revoca la sentencia de

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 13

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Recuerdos de provincia

Como una de las reminiscencias de mi niñez, recuerdo la figurita extravagante y diminuta de Rodríguez, que se encontró asesinado en la playa de Buenos Aires, quedando su muerte un arcano entre los muchos que aclarará más tarde el tiempo que recompone y endereza la historia.

Carrera llegó á seis leguas de San Juan; un soldado chileno, Cruz, que se le pasó en la majadita, le instruyó del aspecto nuevo que las cosas habían tomado, y cambió de rumbo echándose sobre Mendoza, por campos áridos que destruyeron sus caballos, y le hicieron caer en manos de sus enemigos. A San Juan le cupo la menos gloriosa parte en los hechos de armas, recoger prisioneros, los cuales por un decreto de venganza, fueron condenados á muerte con todos los que hubiesen acompañado á Carrera como oficiales, amigos ó consejeros. Cúpole la mala suerte de caer entre los prisioneros á Urra, joven de veintiocho años, secretario de Carrera, dotado de talentos rarísimos, lleno de instrucción, y como era raro entonces, poseedor de muchos idiomas. Más que su mérito y su juventud, abogaban por Urra la causa misma que se le había seguido, por la cual constaba que lejos de haber participado de los crímenes de la "montonera", que eran horribles, había estorbado muchos por su influencia. Oro se puso en campaña para salvar la vida de aquel malhadado joven que se había cautivado la voluntad de la población entera; intercedió el clero en su favor, y pidiéronlo las tropas mismas que habían hecho la campaña. Pero líbrenos Dios de los gobiernos y de los hombres á quienes aconseja el miedo, son implacables como los vencidos. Urra fué fusilado de noche, al fin de unos muros viejos, como aquel duque d'Enghien tan estimable. La vida de Oro estuvo pendiente de un hilo, por haber interesado á las tropas en favor de Urra, y no estuvo libre de cuidados, sino cuando se hubo alejado de su provincia, para principiar aquella romanesca peregrinación que aun no ha terminado todavía. Visitó á Córdoba, á donde lo persiguieron las asechanzas de sus enemigos; pasó á Buenos Aires, donde Agrelo lo hizo trasladarse á Corrientes; y allí, al lado del general Mansilla, gobernador de aquella provincia, concluyó de formarse su fisonomía especial, revistiendo el fondo aristocrático que traía de su familia, con aquel barniz que da el contacto inmediato con los pastores argentinos. Allí había visto Oro levantarse de nuevo la montonera, en su suelo nativo, por decirlo así, sobre la huella fresca aun de Artigas y Ramírez; allí se le presentaba por la primera vez aquel odio de las provincias contra los porteños, odio de pura descomposición y desorden, pero que tan poderoso instrumento político había de ser más tarde; allí debía educarse, sirviendo al partido de las ciudades en la lucha impotente contra la montonera, y de allí sacar aquel profundo convencimiento de que era desesperada la oposición de los hombres de cultura europea contra aquellos titanes de la guerra, que estaban destinados á vencer; convicción que Oro ha conservado hasta 1842, en que disputábamos largamente sobre este punto, y que conserva, según entiendo, hasta hoy. Oro, por separación del mando de Mansilla, quedó de secretario de un Solá, gobernador del partido gaucho, con quien, como era de esperarlo, no pudo entenderse jamás, como que era imposible poner coto á las estúpidas voluntariedades de aquellos hijos de la Naturaleza, que desde Artigas hasta el último capataz de pueblos, tienen las ideas de Aaroun al Raschild en materia de gobierno. En esta época, sin embargo, tuvo el joven Oro hospedado en su casa á otro joven de Buenos Aires, gaucho también, y cuyo nombre debía ser conocido, aunque de una manera bien triste, de todos los pueblos del mundo. Este joven estanciero era un tal don Juan Manuel de Rosas, con quien Oro hizo desde entonces conocimiento.

Don Domingo de Oro había, sin embargo, desde aquella polvorosa obscuridad que en torno suyo hacían en Corrientes las montoneras interiores, los brasileros y orientales que las instigaban, llamado la atención de Rivadavia que cuidaba mucho de poner de relieve todos los hombres notables que veía á lo lejos despuntando en el horizonte político. Era el ánimo de Rivadavia enviar á Bolívar, cuyo nombre aspiraba á eclipsar á la República Argentina, una misión, y para ello escogió al general Alvear, el más brillantes militar de la época, al doctor Díaz Vélez, y á don Domingo de Oro, nombrado secretario. La legación argentina llegó á Chuquisaca, y por lo que respecta á Oro, Bolívar, Sucre, Miller, Infante y Morán, hallaron en él un digno representante en la diplomacia de aquella juventud argentina que habían visto representada en la guerra por Necochea, Lavalle, Suárez, Pringles y tantos calaveras brillantes, los primeros en las batallas, los primeros para con las damas, y, si el caso se presentaba, nunca los postreros en los duelos, en la orgía y en las disipaciones juveniles: Bolívar y Sucre se disputaban sucesivamente las horas de aquella charla, amena como una mañana de primavera, vivaz y picante como espumosa copa de champaña, nutrida ya de la savia que dan los riesgos corridos, las dificultades vencidas en la vida política tan tormentosa de la República Argentina, sol que agosta las plantas débiles, pero que sazona y madura el fruto que anticipa en las bien nacidas.

Oro, malogrado el objeto de la misión, recibió despachos de secretario de la legación en Lima; y aun antes de pasar á desempeñar este nuevo destino, recibió los de secretario del diputado que debía enviarse al congreso de Panamá, que tampoco tuvo lugar.

Aun no había regresado á la República Argentina, cuando fué nombrado diputado al congreso Constituyente, por San Juan, al cual no se incorporó, sin embargo (1). De aquellos comienzos de carrera política y diplomática de Oro, había quedado en todos los espíritus la persuasión de que veía claro en todos los negocios, y que su palabra era un poder que podía oponerse á las fuerzas materiales que empezaban á desencadenarse en torno de la presidencia de Rivadavia.

En Santiago del Estero encontró Oro cartas de los ministros de Rivadavia que le ordenaban pasar á San Juan á organizar la resistencia contra Facundo Quiroga. Facundo había entrado ya en San Juan, por faltar un hombre que, como Oro, supiese señalar dónde estaba la parte débil de la situación política para reforzarla. Pasó, sin embargo, á Córdoba y Mendoza, donde encontró que los amigos mismos del gobierno general conspiraban con los Aldaos. Mandó á Buenos Aires el cuadro estadístico de la opinión pública y de los intereses que se rozaban, sin que acto ninguno posterior revelase que aprovechaban de su consejo. La presidencia cayó, y en aquel punto final que se ponía á uno de los más brillantes capítulos de la historia argentina, Oro volvió á ver á su familia en San Juan, cargado de años, puesto que desde su partida había corrido siete, y transformado de fisonomía, con aquel barniz que dejan sobre el rostro humano el contacto con los hombres notables y los grandes acontecimientos.

Oro regresó á Buenos Aires, cuando Dorrego, su conocido y su compañero de viaje un año antes, estaba á la cabeza del gobierno. Dorrego era la realización de la idea política que Domingo de Oro había sacado de su largo aprendizaje en Corrientes, y que sus viajes pr las provincias no habían hecho más que corroborar, el gobierno de los hombres cultos á nombre de los caudillos; pero los hombres de principios no gobiernan en nombre de lo que destruye esos principios; los gobiernos de América son aprobados ó reprobados por la minoría culta de la nación en que está la vida política. Fuera de este terreno no se gobierna á la manera de los pueblos cristianos, se desquicia y se extermina todo lo que se opone; así lo había hecho Artigas, así lo hizo Facundo, así lo hizo más tarde Rosas. Oro se equivocaba, como se equivocó Dorrego, y Oro tuvo que ir bien pronto á poner el dedo en la herida que ya empezaba á sangrar. Detrás de Dorrego, la mentira constitucional y culta, estaba Rosas, la verdad horrible, que encubrían las formas y los nombres de los partidos. Oro no simpatizaba con el partido caído, ni acababa por decidirse por Dorrego, quien lo llamó pocos días después de su llegada á Buenos Aires á servir en un ministerio, que rehusó por entonces, si bien aceptó otro destino más tarde en el ministerio de la guerra, bajo la expresa condición de no escribir en la prensa política. Renunció aquel destino en un momento en que sus simpatías personales por la mayoría de los hombres públicos lo empezaba á inclinar á decidirse por el partido unitario. Tomó una imprenta, la del "Río de la Plata", publicó como editor el primer número del "Porteño", periódico de oposición, y hubiera publicado el "Granizo", si sus RR. hubiesen consentido en darle una firma abonada.

Rosas era entonces comandante general de campaña, estaba encargado de fundar la nueva frontera, y del "Negocio pacífico", que era un arreglo hecho con los salvajes, por el cual, mediante cierta subvención del gobierno, los bárbaros ocuparían ciertos lugares, sometiéndose á la jurisdicción del gobierno. Rosas solicitó á Oro, á quien había conocido en Corrientes, para correr con la contaduría de aquel negocio, y Oro aceptó, creyendo salvar así de la decisión que lo determinado de los partidos políticos exigía imperiosamente de todo hombre notable. Pero Rosas se ocupaba ya de traer la frontera á la plaza de Buenos Aires, y Dorrego menos temía la oposición de los amigos del congreso y la presidencia, que había desbaratado, que la insurrección abierta del comandante de campaña. Oro empleó su influjo por evitar ó postergar el rompimiento. Dorrego quería separar á Oro del lado de Rosas, por temor de que á la astucia y tenacidad de su adversario viniese á añadirse la sagacidad y claridad de percepción del joven, cuya capacidad había tenido ocasión de apreciar antes, insistiendo Rosas en conservarlo á su lado, seguro de haber encontrado lo que hasta entonces le faltaba, un barniz culto á sus designios. En este quita-hijos, ó como lo ha dicho Oro una vez, entre aquellas dos piedras de molino, él trató de ponerse á salvo, aprovechando la ocasión que el gobierno le ofreció de ir á interponer su influencia en Corrientes para estorbar que estallase una revolución que se preparaba por instigaciones de Rivera, quien debía apoderarse de aquélla provincia, lo cual se logró completamente, si bien reapareció más tarde. Dominóla algunos momentos, hasta que nuevas complicaciones hicieron imposible todo esfuerzo. Oro se retiró á Santa Fe, desde donde reunido á Mansilla, volvió á desbaratar la revolución, hasta que apoderado de ella aquel Solá antiguo gobernador de Corrientes, entró en su verdadero terreno: la exclusión de toda idea política, la saciedad de las pasiones egoístas.

En Santa Fe Oro formó un proyecto de explotación de los bosques de dominio público, y pasó á Buenos Aires á formar una compañía para el efecto. Buenos Aires ardía en aquel momento, y á sus amigos de Santa Fe escribió cuánta conmoción sentía bajo sus pies y los rumores

(Continuará.)

(1) Consta de acta celebrada en San Juan en 18 de Julio de 1828, declarándolo diputado electo por la provincia de San Juan. Nro. 18 del "Registro Oficial".

la Junta, mientras dure la causa que la motiva.

—En la apelación deducida por el ciudadano Emilio Carlos Pallegotti contra la Junta de Excepciones, el juez doctor Claros, por la secretaría Jiménez, ha dictado sentencia confirmando con costas la resolución apelada.

Una casa ó local amplio

en alquiler, necesita LA VANGUARDIA, para instalar sus nuevos talleres tipográficos, rotativa y demás maquinarias, y también su redacción y administración.—Radio: calles Belgrano y Lavalle, Paseos de Julio y Colón á Cerrito.

Se agradecerá á los lectores de nuestro diario que conozcan algún local como se indica, lo avisen á Defensa 888.

Noticias varias

EL NUEVO ADMINISTRADOR DE IMPUESTOS INTERNOS

Esta tarde tomará posesión de su puesto el nuevo administrador general de impuestos internos, don Adolfo J. Pueyrredón.

Este, que es miembro de la Unión Cívica, ha recibido el consentimiento del doctor Udaondo para aceptar el cargo.

LA HIGIENE EN LOS TRANVIAS

Se encuentra á estudio de nuestras autoridades sanitarias todo lo referente á la higiene de los coches-tranvías en servicio, marcadamente descuidada al presente.

Estos vehículos, por donde diariamente desfilan cantidad de personas, son higienizados muy superficialmente y con un procedimiento de limpieza y desinfección que deja mucho que desear.

Analizado el asunto con el detenimiento que exige, por el doctor Piñero, se elevará oportunamente á la superioridad un informe sobre el particular, aconsejando en bien de la salud pública se imponga á las empresas la limpieza con aspiradores eléctricos para absorber el polvo y los microbios que allí pueden encontrarse y como se hace con las ambulancias para el traslado y la conducción de los enfermos.

DESAGÜES DE LA CIUDAD

El departamento de Obras públicas de la municipalidad ha expedido su informe en el expediente iniciado hace tiempo conteniendo el plan general de obras de desagüe de la ciudad, y para cuya realización el Concejo acordó su aprobación para invertir en su desarrollo hasta 3.000.000 de pesos.

Dice la repartición mencionada que cuenta con elementos suficientes para llevar á cabo las obras, cuyo detalle se encuentra en el plan trazado con anterioridad. Enumera luego, en una larga lista, la labor realizada ó en vías de realizarse hasta el presente. Hay allí canalizaciones, construcción de puentes, alcantarillas, veredas, pavimentos en zonas inundables y contratos de obras, estos últimos sobre todo en lo que se refiere al arroyo Blanco Encalada.

Los trabajos se ejecutan simultáneamente en todas las zonas del municipio comprendidas en el referido plan y quedarían terminadas en un término relativamente breve.

Ahora sólo resta finalizar la expropiación de los terrenos necesarios para las obras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Veladas escolares

Esta noche se realizarán las veladas escolares prescriptas por el reglamento de escuelas de adultos, sobre los temas y en los locales que á continuación se indican:

Escuelas.—Temas: Belgrano 637, grandes invenciones; Chile 1668, higiene de la piel; Rocha 426, leyenda histórica: el maestro de escuela; Humberto I 3171, la riqueza; Garay 3153, profilaxis de la tuberculosis; Entre Ríos 1203, Domingo Faustino Sarmiento; Méjico 2383, paseo por la ciudad de Buenos Aires; Lavalle 2366, fenómenos ígneos; Rivadavia 3346, zonas agrícolas de la República Argentina; Córdoba 3040, inmigración; San Juan 3710, educación del niño en el hogar; Boedo 657, medios de locomoción en la República Argentina; Fonrouge 1370, centenario de la batalla de Tucumán; Murguiondo 1795, industria y comercio de la República Argentina.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista del Norte.—Este Centro se reune en asamblea el martes 17, á las 9 p. m., en Méjico 2070, con el fin de tratar sobre proposiciones al próximo Congreso Nacional del Partido. Las proposiciones deberán ser presentadas por escrito.

Centro de la 4a. — Celebrará asamblea ordinaria el martes próximo para tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, nombramiento de tesorero, proposiciones al próximo congreso del Partido.

Centro de la 12 y 13 — El lunes 16, á las 8 de la noche celebrará asamblea (continuación de la anterior), para seguir tratando las proposiciones al próximo Congreso del Partido.

Centro Nueva Pompeya — Hoy á las 8 p. m. se continuará la asamblea para tratar:

Proposiciones al Congreso del Partido, organizar definitivamente el reparto de pan y pedido de Federación local.

Centro de la 16a. — Los afiliados de este Centro quedan invitados para el domingo 15, á las 9 de la mañana, á objeto de continuar discutiendo las proposiciones y proyecto de estatutos al próximo Congreso del Partido.

Centro Socialista Femenino — Efectuará asamblea el 18 del corriente, en Méjico 2070. Orden del día: El próximo Congreso y asuntos varios.

FIESTAS

Función y conferencia — Patrocinada por el Centro de la 3a. tendrá lugar el viernes 20 del corriente, á las 8.30 p. m., en el salón Edén, calle Herrera é Iriarte (Barracas), una función de cinematógrafo y conferencia.

Esta estará á cargo del ciudadano Enrique del Valle Iberlucea.

La entrada á la función vale 50 centavos, y desde ya pueden adquirirse en el Centro, calle Vieytes 1455.

INTERIOR

AVELLANEDA — En la última asamblea efectuada por el Centro Socialista se resolvió postergar para la próxima asamblea la discusión de las proposiciones al próximo Congreso, en vista de la escasa concurrencia.

La próxima asamblea se efectuará el lunes 16, á las 8 de la noche.

—Este Centro realizará una función y baile el 21 del corriente.

Oportunamente se dará á conocer el programa.

TALLERES — El Centro Socialista invita á sus afiliados á la asamblea general que se efectuará el próximo domingo 15 á las 9 a. m., para tratar una importante orden del día y en la cual figuran las proposiciones al Congreso.

La asamblea se realizará en la calle General Roca 430 (lado oeste).

LANUS — En la última asamblea del Centro Socialista se integró la C. A. con el compañero Alejandro García.

—Para formar parte del Comité Electoral fueron designados los ciudadanos Pedro E. Videla, Antonio Scarpatti, Alejandro García y Cayetano Forte.

—La comisión administrativa del Centro quedó constituida así: secretario general, Luis Amodio; de actas, Juan Salmasen; tesorero, Juan F. Domínguez; vocales: Adolfo Albert, Pedro E. Videla y Pedro Labraña.

—La Biblioteca del Centro permanecerá abierta todos los miércoles y sábados de 8 á 10 p. m.

QUILMES — El próximo domingo, á las tres de la tarde, tendrá lugar en la plaza General Pintos una conferencia con la que el Centro Socialista de Quilmes continúa su campaña en pro del abaratamiento de la vida y contra las leyes de infamia dictadas contra la clase obrera.

Hablarán los ciudadanos José Muzzilli y Víctor Haetgo.

VILLA MODELO — Hoy sábado á las 8 p. m., en el local Bunia 2016, se efectuará una velada literaria, bazar y baile á beneficio de la biblioteca Emilio Zola y de la escuela nocturna instalada por el Centro Socialista, de reciente constitución.

La fiesta promete ser un completo éxito.

SANTOS LUGARES—Se invita á los compañeros á la asamblea general que se realizará el lúnes 16 á las 8.30 p. m., á fin de tratar la siguiente orden del día: balance, correspondencia, socios nuevos y varios.

LOMAS DE ZAMORA — Se invita á los socialistas y simpatizantes de esta localidad, Banfield y Temperley á la reunión que se efectuará el domingo 22 del corriente, á las 8.30 p. m., en el local del periódico "El Combate", calle Laprida 217, con el fin de dejar constituido el Centro Socialista.

OLAVARRIA — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana á las 2 p. m., para tratar la siguiente orden del día: Nombramiento de la nueva comisión, ídem de delegados al próximo congreso del Partido, organización de los albañiles y nombramiento de una comisión que estudie la forma de organizar en ésta una cooperativa de pan.

MENDOZA — El Centro Socialista efectuará asamblea el 5 de octubre, á objeto de discutir las proposiciones al próximo congreso del Partido.

TRES ARROYOS — Este Centro celebrará asamblea extraordinaria el domingo 15 del corriente, á las 2 de la tarde, en la cual tratará las proposiciones para el XI Congreso Nacional y los nuevos estatutos aprobados por el Comité Ejecutivo.

Municipales

Calles en mal estado — En las esquinas de las calles Cavia y Palermo, Triunvirato y Canning, y Provincias Unidas y Polvorín, se estancan las aguas en grandes cantidades cada vez que llueve; y ello se debe al nivel defectuoso que observan las vías del tranvía Anglo Argentina, y que está más alto que el nivel del empedrado.

En consecuencia, el departamnto de obras públicas solicitó y obtuvo de la superioridad que ésta envíe una nota á la empresa del Anglo, significándole la necesidad de rebajar el nivel de las vías mencionadas, con el fin de que las aguas al correr libremente puedan sumirse en las alcantarillas de desagües.

Obras de desagües — De acuerdo con lo dispuesto, el departamento de obras públicas procederá en breve á construir nuevas cunetas de desagües y pasos de piedra en las calles:

Santander de Albarracín á José María Moreno, Braga de Fonrouge á Tapalqué, radio limitado por las de Zelaya, Nazarre, Ramón L. Falcón y Larrazábal, Beauchef de Vernet á Saraza y Santander de Doblas á Viel y de Beauchef á Rivadavia.

Plantación de árboles — A pedido del vecindario, se autorizó á la dirección de paseos para proceder á la plantación de árboles de adorno en ambas aceras de las calles Pichéuta de Rivadavia á Provincias Unidas y Riglos de Rosario á Directorio.

Obras en el cementerio del Norte — El director general de cementerios ha solicitado de la superioridad que por intermedio del departamento de obras públicas se efectúen los arreglos necesarios en el pavimento y veredas interiores del cementerio del Norte, obras que deberán quedar terminadas antes del 1o. de Noviembre próximo.

Retiro de tranvías — Habiendo comprobado la dirección de alumbrado que la compañía Lacroze puso en circulación un nuevo tipo de coche acoplado sin haber solicitado la inspección reglamentaria, se ordenó el retiro inmediato de los mismos, hasta tanto solicite la inspección mencionada y ella sea realizada de conformidad.

Reparaciones en las cañerías — De acuerdo con lo solicitado por el administrador del ferrocarril del Sud, y con sujeción á las bases determinadas en el informe del departamento de obras públicas, se concedió autorización á esa empresa para que, á su exclusivo cargo efectúe las reparaciones necesarias en las cañerías que cruzan el subsuelo de las calles Pedro de Mendoza esquina Magallanes y Del Crucero, las cuales surten de agua á la estación Casa Amarilla de ese ferrocarril.

El pavimento construido después de efectuar las reparaciones del caso en esas cañerías deberá ser recibido por la Municipalidad en iguales condiciones á las que actualmente se encuentra.

Hechos Diversos

Motorista modelo

A las 3.20 de la tarde de ayer cruzaba un coche del Anglo Argentino por la calle Carlos Calvo y al enfrentar el número 3890, el menor de 6 años Roberto Ruso, que vive en el domicilio indicado, intentó atravesar corriendo la calzada, cayendo sobre la vía en momentos que llegaba el tranvía.

El motorista Manuel Lorenzo, que lleva el número 1832, manteniendo su sangre fría, largó el miriñaque salvavidas y recogió al menor, que salió ileso del accidente.

Los pasajeros y testigos le felicitaron por su acción.

Una niña envuelta en llamas

Ayer á primera hora, en el patio de la casa Paraguay 1461, hallábase entregada á juegos propios de su edad la niña de 5 años Elena Giannetti, cuando en una de sus carreras tropezó con un brasero lleno de carbón encendido que acababan de colocar allí, cayendo sobre las brasas.

Se levantó en el acto la niña, pero como el fuego se le había trasmitido á sus ropas, éstas ardieron rápidamente, produciendo llamaradas que le ocasionaron quemaduras graves en el rostro, y no tuvieron mayores consecuencias gracias á la oportuna intervención de varios vecinos que envolvieron á Elena, logrando sofocar el fuego.

Avisada la Asistencia Pública, concurrió un practicante que transportó á la pequeña víctima al hospital Juan A. Fernández, donde ha quedado para su curación.

Intervino en este accidente la comisaría 15.

Los carros robados

Se ha presentado ayer á la comisaría 10 el carrero Bernardo Laborde denunciando que en la esquina de las calles Alsina y Loria, mientras dejó solo el vehículo para hacer una diligencia, al regreso notó que un individuo le había sustraído del vehículo un tambor de alcohol, y al salir en su persecución no logró darle alcance.

Al volver al lugar donde había dejado estacionado el vehículo, vió con desagradable sorpresa que éste había desaparecido.

El carro tenía mercaderías por valor de 1500 pesos.

La comisaría citada procura la detención de los ladrones y el secuestro de lo hurtado.

Agresivos

En la esquina de las calles Carlos Calvo y Bolívar, varios individuos promovieron un desorden, y al intervenir el agente de la comisaría 14, José Moreno, emprendieron la fuga, logrando éste detener á uno de los desordenados.

Al ser conducido este detenido, llamado Juan Federico Velens, se desacató al representante de la autoridad, oponiéndole una tenaz resistencia y acometiéndolo á puntapiés y puñetazos.

Con la ayuda de otros vigilantes se logró conducir al irascible, el que está alojado en aquella comisaría.

Pelea

En el interior del edificio que se construye en la calle Paraguay 2533, después de un altercado que sostuvieron los peones del mismo, Miguel Soler y Antonio Ribaldi, se tomaron en pelea, resultando el último con una herida en la cabeza que le produjo Soler con un palo.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 19.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta. — 480 bolsas en Once á pesos 8.30, 420 id id 7.60.

Trigo ruso — 474 bolsas en Once á pesos 8.10.

Trigo tucelas — 610 bolsas en Sola á pesos 7.70, 554 id id 6.

Trigo francés — 620 bolsas en Once á pesos 7.90.

Avena — 300 bolsas en Once á pesos 5.30, 180 id en Sola á 5.80, 162 á 5.80, 71 en Palermo á 5.20.

Cebada— 95 bolsas en Palermo á pesos 5.30.

Maíz amarillo — 125 bolsas en Once á pesos 4.60, 500 á 4.55, 300 á 4.30, 650 á Brian á 4.65, 136 á 4.65, 600 á 4.60, 590 á 4.60, 502 á 4.45, 285 en Sola á 4.35, 130 á 4.45, 285 en Sola á 4.35, 130 á 4.30, 100 á 4.30, 600 á 4. 25, 760 en Buenos Aires á 4.30.

Pasto — De pesos 13 á 43.

Se necesitan corresponsales en las provincias para trabajar revistas extranjeras y las publicaciones de "La Escuela Moderna" de Barcelona.— Dirigirse á D. Solé, Pavón 2281.

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE UNA PERSONA COMPETENTE para encargado de trabajos en general, con buenos informes. Dirección: C. V., calle Matheu 1555.

SE OFRECE UN CARPINTERO COMPETENTE en todo el ramo. — Matheu 1133. G. F.

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS DESDE $ 25. MEDIOS PUPILOS $ 15. 8 profesores. Incorporado en 1902. Gran casa quinta, Rivadavia al 8800. Secretaría, Lavalle 841.

MEDICOS

ANGEL M. GIMÉNEZ — Piel, Sífilis y Venéreas.—Lavalle 1312. — Consultas de 2 á 4 y de 7 á 8 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque.—Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel.— Pozos 937, de 1 á 4 p. m. y de 7 á 8 p. m. —Sarmiento 339, de 4 á 6 p. m.. —Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LANBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Consultas de 1 á 3 de la tarde. — General Iriarte 424 — U. Telefónica 586 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN—Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X.—Consultas de 1 á 4 p. m., Billinghurst 1030.

Dr. ADOLFO FLORES—Ha trasladado su consultorio á la calle Suipacha 784.— De 4 á 7 p. m. — Unión Telefónica 1463 (Juncal). — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 á 5 p. m — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

Dr. ALLIEVO, SARMIENTO 1612. AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRONICAS. Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú.—Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 2223, de 1 á 3 p. m.—Paraná 196, de 4 á 6 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 521.— Horario de consulta: de 1 á 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado— Alsina 438. — U. Telef. 479, Avenida.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires.—Unión Telefónica 2399, Libertad.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano—Corrientes 633.

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO. — Constructor diplomado. — En la Capital y Provincia — Australia 116.

VARIOS

PEDRO ROSSI — Constructor de obras — Gral. Boch, entre Serrano y Cabrera, Banfield, F. C. S.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

FABRICA DE CAL de Camilo P. Sommi. Depósito permanente de cal del Malagueño, calle Madero 119 Liniers (F. C. O.)

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.)—Cirilo Comás.

ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.

AZUL—F. Lojo, Arenales esq. Bolívar.

AVELLANEDA—Juan Colombani.

ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan Milo.

AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.

ADROGUÉ—Domingo Silva, Jorge 212.

ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.

BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".

BRAGADO—Héctor Cesana.

BERNAL — Francisco Cúneo.

BALCARCE—Egidio Lofiego.

BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.

BOLIVAR (F. C. S.)—Luis M. Ceruti.

BAHIA BLANCA — B. M. Calneggia, Buenos Aires 258.

BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Irurzún.

CORONEL SUAREZ —Ricardo del Vó.

CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.

CORONEL PRINGLES — Anastasio Urdines.

CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.

CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri, calle Lamadrid 108.

CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle Plácido Martínez 924.

CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.

CORONEL DORREGO—J. Pelayo Fernández.

CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).

CORDOBA — Carlos Ferro, Corrientes número 452.

CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.

CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.)—Julián Muñoz.

CAMPANA — Manuel Olivera, Casa Baldonich.

EXALTACION DE LA CRUZ — Félix Antonio Mileo.

ESTACION PATRICIOS, F. C. G. B. A. —Aquiles Fugasoli.

GÜEMES (F. C. C. N.) — Francisco Moreno.

GUATRACHE (F. C. P.)—Juan Mingo.

GENERAL LEVALLE (F.C.P.)—Francisco Ranalli.

EDICTOS

Por disposición del juez de paz de la sección 5a. de la capital federal, doctor Angel M. Giménez, se cita, llama y emplaza, por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, al señor Juan Moser, en los autos seguidos por De Ippolittis Hermanos, á fin de que comparezca á contestar la demanda, bajo apercibimiento de dársela por contestada en rebeldía. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1912.—Local del juzgado: Viamonte 1668.—Angel M. Giménez, juez de paz.

v-18-9-912.

PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el paradero de Pedro Paiez, hijo de Segundo Paiez, de la provincia de Tucumán, por asuntos de familia. Dirigir carta á La Plata, calle 55 número 679, ó personalmente.

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

Calle Alberdi 668 — Buenos Aires

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 5 hasta 45 años de edad.

TEORÍA Y PRACTICA DE LA HISTORIA

4 PESOS el ejemplar

En venta en nuestra Librería, Defensa 888.

BANCOS

Asegure Vd. su vida en
"LA ALIANZA"
y habrá realizado así, la operación más inteligente de : : : : : :
Previsión y Economía
Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas : : :
443 — CORRIENTES — 447
Buenos Aires

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADO EN 1899
Casa Matriz:
836 — AVENIDA DE MAYO — 856
SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 153).

	m/n. c/L
Capital suscripto . . .	$ 113.795.250.—
Capital realizado	" 41.169.249.20
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n. 8 o/o, 1909. . .	" 3.000.000.—
Obligaciones emitidas en París á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910.	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París 1911 á oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro).	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.
FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
Solicítense prospectos explicativos
Buenos Aires, 31 de Enero de 1912.
A. MELIAN,
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 2099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado.	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado.	" 8.000.000	" "
Fondo de reserva.	" 746.000	" "
Fondo de previsión	" 1.700.000	" "

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100.000 oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.
J. Benasconi — E. Bellelli, Gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1528.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	2 o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n. por 3 meses.	3 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000.	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 6 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 451
Dirección telegráfica: "GALBANK"
SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 365; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.
En el interior (Prov. de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto	$ c/L. 20.000.000.—
Fondo de reserva.	4.146.982.12

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días.	4 1/2 o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
A mayor plazo	Conv'nal.
En caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10.000	5 1/2 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 8 por ciento.
Por descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

---

tos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
31 de Enero 1912.
Gerente: J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta 30 de junio 1912 . . .	" 89.830.100.—
Fondo de reserva y previsión	" 38.814.450.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas	" 6.280.890.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 1200.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1387.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días	4 o/o	4 o/o
COBRA		
En cuenta corriente, en		
En cuenta corriente	8 o/o	8 o/o
Descuentos generales	convencional	

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

RELOJERIA Y JOYERIA
SE HACEN OBRAS NUEVAS
Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES
MAURICIO LAVOREL
1299 — RIVADAVIA — 1299

Empresa de
POMPAS FUNEBRES
y Carruajes de paseo
de GONELLA y CICHERO
PRECIOS MODICOS
Calle ALMTE. BROWN 1172-78
Coop. Telef. 194, Boca

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
135 - Balcarce - 135
TEL. COOPERATIVA 2293 (Central)

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados
DESDE 30 PESOS
Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.
Todas nuestras mercaderías son de colores firmes
1302—MEJICO—1302
Sucursal: MONTES DE OCA 1798

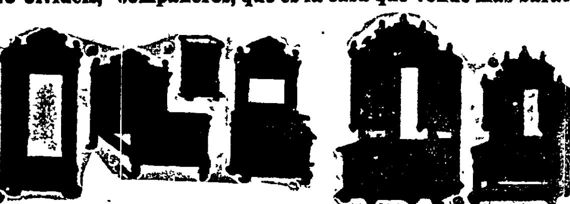
Cigarros
SANTA CLARA
0.10 Cvs.

MUEBLES
Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 260 — 7 PIEZAS $ 170 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 180 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 210

TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS 740 (Caballito) — 3046 — RIVADAVIA — 3042



TALLERES GRÁFICOS
DE
"La Vanguardia"

Se hace toda clase de trabajos de imprenta: Manifiestos, circulares, sobres, recibos, facturas, etiquetas, memorandums, tarjetas, etc. etc. : : : : :

— UNION TELEFONICA, 3870, AVENIDA —
DEFENSA, 888 - BUENOS AIRES

COCHEROS,
VELAS
Coche Corona y Coche Doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas
Son las mejores

CASA ROVEDA
JUAN y FEDERICO ROVEDA
818 - Calle DEFENSA - 818 — Buenos Aires
Ropa para obreros y trabajadores

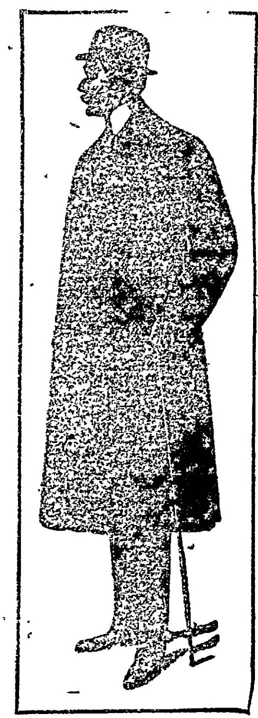
INVIERNO 1912

Sacos de abrigo

De Ratina	á $ 9.50	y $ 12.50
" Astrakan	" " 18.—	" " 20.—
" Montagnac	" " 25.—	" " 28.—

SOBRETODOS desde $ 30

Ponchos de abrigo $ 5.50	Frazadas de lana $ 5.50
Impermeables Ingleses $ 45.00	Ponchos de paño $ 35.00
Guantes $ 0.65	Paraguas resorte $ 1.50
Medias de lana $ 0.40	Jockey $ 0.65



"LOS OBREROS"
"Nuestra ropa no se descose"
(Marca Registrada)



3 CAJAS POR 10 CVOS

NO MAS HERNIAS
(QUEBRADURAS)

Con el compresivo reducido DORAT autorizado por el Consejo Nacional de Higiene y privilegiado por el Superior Gobierno Nacional.

Si sus ocupaciones ó bien la distancia no le permiten visitarme, remita su dirección y le enviaré gratis toda clase de indicaciones.

DORAT, Suipacha 1123



Los más exquisitos CAFES y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: Rivadavia 1992—Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 986.

JOSE MOMO

Librería, Papelería y Agencia de periódicos de Italia y España

Tapa de "Vida Socialista" del año 1910 y 1911 tengo al precio de $ 0.70, más el gasto de correo.
Todo pedido debe venir acompañado con su debido importe.
Dirigirse á JOSÉ MOMO.
2072, Méjico 2072—U. T. 1595, Libertad

Cigarrillos 33 á 0.10 cent. CON PREMIOS

Cigarrillos SOCIALES de 20 cent. á 10 cent.

Marcas libres no pertenecen al Trust



0.05 Centavos
Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA
FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo
Del . Victoria 2870